

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

26 de mayo de 2017

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Ana Barrón López de Roda
Rocío Alcalá Quintana
Gloria Castaño Collado
Carlos Gallego López
Ana García Gutiérrez
Gema Martín Seoane

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Director de la Biblioteca

Directores de Departamentos

Luis Aguado Aguilar
Ramón López Sánchez
Manuel Muñoz López
Susana Rubio Valdehita
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

Directores de Secciones Departamentales

Ileana Enesco Arana

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Mirko Antino
Marta Evelia Aparicio García
Jose Carlos Chacón Gómez
Juan Fernández Sánchez
Amelia García Moltó
Santiago Fernández González
Miguel García Saíz
Isaac Garrido Gutiérrez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Evelio Huertas Rodríguez
Jesús Martín García
María Aránzu Martín Santos
Florentino Moreno Martín
María Pérez Solís
M^a Ángeles Quiroga Estévez
Francisco de Vicente Pérez
Carmen Zahonero Coba

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Gonzalo Hervás Torres
Manuel Rodríguez Abuín

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Mercedes Gómez Josemaría
Enriqueta Menéndez Redondo

Representantes de Estudiantes de Grado

Representantes de Estudiantes de Posgrado

Excusan su asistencia el Vicedecano de Estudiantes, los profesores Carolina Marín, Francisco Gil, Juanjo Miguel Tobal, Fernando Colmenares, Pilar Herreros de Tejada, Carlos Yela y el alumno Bryan Villanueva.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

La Sra. Decana transmite el pésame de la Junta por el fallecimiento de la madre de nuestro compañero y Decano del COP, Fernando Chacón.

Transmite las felicitaciones a la profesora Rocío Alcalá por la obtención de la plaza de Titular de Universidad.

La Sra. Decana informa de las conclusiones de la última Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas entre las que destaca el pronunciamiento de la misma contra que el MPGS se convierta en requisito para el acceso a la formación PIR. Asimismo, en las negociaciones con el Ministerio se seguirá insistiendo en la necesidad de regulación del grado de Psicología, que esta regulación sea obligatoria para todas las universidades así como que no se regule la mención o, en su caso, se conforme con el mínimo número posible de créditos.

En relación con el proceso de reestructuración de los departamentos de la Facultad, la Sra. Decana informa que la Comisión Delegada de Junta ha elaborado dos propuestas de fusión. En una de ellas se contemplaba la posible fusión de las secciones departamentales de Psicología Social y Psicología Evolutiva y de la Educación. No obstante, desde esta última reunión, mientras que se ha alcanzado el acuerdo con la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la segregación del departamento matriz de Psicología Social, este acuerdo no ha sido posible con la Facultad de Educación en relación con la Sección Departamental de Psicología Evolutiva y de la Educación. El debate sobre la futura estructura departamental se fecha para la Junta extraordinaria que se celebrará el 2 de junio.

Por último, la Sra. Decana agradece la colaboración de profesores y personal de administración y servicios en los recientes procesos de acreditación del Grado de Psicología y los másteres de Psicología Social y de Psicología de la Educación, haciendo mención expresa del intenso trabajo realizado por las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Relaciones Exteriores.

La profesora Pérez Solís interviene para recordar que era compromiso de la Junta que

las Secciones Departamentales se adscribieran a la Facultad, que en su momento tuvo el apoyo del Consejo de Departamento y que así lo desea la Sección de Psicología Evolutiva y de la Educación. Solicita a la Sra. Decana que siga intentando la excepcionalidad para la Sección. La Sra. Decana le responde que así lo hará ya que su postura a este respecto ha sido clara. Toma la palabra el profesor Moreno para decir que él en su sección departamental ya defendió que la segregación no se contempla en la normativa y que presentó en la Sección otra propuesta. Solicita a la Sra. Decana que garantice que el departamento que esté en la Facultad, en caso de que así ocurra, se llame Psicología Social. La Sra. Decana le garantiza que ambos departamentos figuraría la denominación de Psicología Social. La profesora Quiroga apunta que el nombre estará pero que no está determinado el orden en relación con el del departamento con el que se fusione.

La profesora Rubio toma la palabra para decir que ella no conocía la propuesta del profesor Moreno. Interviene el profesor García Saíz para ratificar que el profesor Moreno habla exclusivamente a título personal. La profesora Rubio toma la palabra para decir que el Director de la Sección de Psicología Social manifestó que la Sección de Social quería unirse con la de Evolutiva y de la Educación y que, si eso no era posible, la siguiente opción no se conocía aún. La Sra. Decana comenta que a ese respecto estaban esperando a la reunión que tendrá la Sección de Social antes de la Junta de Facultad.

3. INFORME DE LA SRA. GERENTE

La Sra. Gerente presenta propuesta de distribución del presupuesto de la facultad para 2017, cuya documentación ha sido aportada previamente, propuesta que ha sido presentada y aprobada en reunión de Comisión Económica. Comenta la documentación presentada en la que se hace una comparación con los gastos realmente ejecutados del ejercicio anterior y se propone una distribución de la asignación que para este centro se aprobó en el presupuesto UCM que supone un incremento del 1,5% en las diferentes unidades de gasto, y una distribución entre los departamentos siguiendo los criterios habituales y sus correspondientes porcentajes de ponderación. Informa que en este ejercicio no se contará con el 5% de los ingresos por Títulos Propios debido a una modificación de las normas de ejecución del presupuesto UCM, que ha hecho una consulta con la Vicegerencia de Gestión Económico Financiera sobre esta cuestión, argumentando que en años anteriores ese porcentaje se dedicaba a la mejora de las instalaciones y ha recibido respuesta del

Vicegerente indicando que se soliciten a la Dirección de Obras las necesidades existentes.

El profesor Muñoz pregunta por la reducción de la aportación de los títulos propios. La Sra. Gerente le explica que hizo la consulta, que le dijeron que se atendería la demanda pero que no se contemplaba en la norma. La Sra. Decana informa de que la Facultad de Psicología no está en la Comisión Económica y que además no tiene voto.

4. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

La Sra. Vicedecana informa de que el PDA 2 y 3 de los departamentos se presentó en la COA y que todas las propuestas cumplían con los criterios.

Respecto al PDA2 del Centro propone lo siguiente:

Reconocimiento de 40 horas editores asociados a la SJP.

10 h para el Copy editor.

30h para cada director de las Secciones Departamentales

20h para el Servicio de Orientación.

10 para cada los coordinadores del Congreso Nacional de Investigación de pregraduados en Ciencias de la Salud: Pilar Casado e Iván Sánchez. La motivación de mantener esas horas seguirán siendo los representantes de la facultad en el próximo congreso y que pasar el testigo a la siguiente facultad conlleva una carga de trabajo considerable que deber ser reconocida.

Respecto a la PDA 3 del Centro propone:

10h a cada coordinador de curso en el grado de Psicología:

- F. Colmenares
- M. García Sáiz
- N. Paúl Lapedriza
- M. P. García Vera

10h a cada coordinador de curso en el grado de Logopedia:

- F. Carricondo
- S. Nieva
- N. Melle
- M. Rodríguez Sánchez

El único cambio que se propone este curso es que las 20h destinadas el curso anterior a los coordinadores del congreso internacional de pregraduados, se dediquen

a cubrir simbólicamente la docencia que impartieron el curso pasado en los cursos de doctorado los siguientes profesores:

- Florentino Moreno
- José Carlos Chacón
- Carmelo Vázquez
- Miguel Ángel Castellanos

La profesora Quiroga manifiesta que el trabajo de los demás directores de la Clínica deberían tener también reconocimiento.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

A continuación la Sra. Vicedecana presenta la propuesta de concurso de plazas de asociado cuya convocatoria expira el 30 de septiembre de 2016 y la solicitud de nuevas plazas de Asociado. Lee los nombres de los profesores según aparecen en la documentación adjunta.

Intervienen los profesores Enesco, Hernández Lloreda, Ruíz, Gallego-Largo, Huertas y Muñoz para manifestar que, siendo el objetivo prioritario es conseguir la dotación de todas las plazas, en caso de que no sea así que los departamentos tengan la oportunidad de decidir qué contratos deben ser renovados.

La Sra. Decana responde que así se comunicará y que cursará invitación a los directores de departamento y sección departamental para que acudan a la reunión de análisis de las necesidades docentes con la Vicerrectora de Política Académica

Se aprueban las plazas por asentimiento.

Por último, la Sra. Vicedecana presenta la propuesta de cambio de cuatrimestre de dos asignaturas optativas del itinerario de Salud Laboral y Diversidad. Informa de que, considerando que no altera la carga docente de cada cuatrimestre, los miembros de la COA emitieron un informe favorable. Las asignaturas son:

- Bienestar psicológico y salud laboral que pasa al 2º cuatrimestre
- Diversidad, exclusión e integración que pasa al 1er cuatrimestre.

Se aprueba por asentimiento.

5. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE RELACIONES EXTERIORES.

La Sra. Vicedecana presenta, para su aprobación, el listado de nombramiento de tutores en prácticas externas.

La profesora Quiroga pregunta por la situación de los tutores externos y la profesora Aparicio, en nombre del Coordinador del Máster de Mujeres y Salud, agradece el trabajo realizado por Isabel Galán en la implantación del programa GIPE.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

6.INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.

La Sra. Vicedecana informa de la primera posición del grado de Psicología en el ranking de titulaciones que publica el periódico El Mundo. Para la realización de este ranking el periódico solicita información a los decanatos de los centros y a los profesores de las titulaciones por lo que agradece la colaboración de los docentes en esta tarea.

Por otra parte, informa del envío por parte de la Oficina de Calidad de los datos de participación y resultados del Programa Docentia UCM del curso 2016/2017. Este año, como novedad, se han incluido los datos generales de participación del profesorado del centro y sus valoraciones, así como un informe para cada departamento.

Finalmente, la vicedecana informa del proceso de acreditación del Grado de Psicología y de los másteres de Psicología de la Educación y Psicología Social. Informa sobre las incidencias en la agenda (cambios de última hora, ausencia de visita guiada y entrevistas con el P.A.S.). Además, presenta un resumen de los resultados de la reunión final con los responsables de la titulación en la que se presentaron las fortalezas y debilidades de las titulaciones por parte del panel evaluador. Este análisis formará parte del informe final que elaborará el comité de rama de la Fundación Madrid+D.

La profesora Hernández Lloreda interviene para manifestar su desacuerdo con ese ranking, ya que considera que se le otorga un estatus del que carece. Tanto la Decana como el profesor Moreno consideran que, a pesar de lo anterior, es conveniente aportar los datos que se nos solicitan ya que eso favorece la imagen de nuestras titulaciones.

El profesor Huertas pregunta a la Sra. Vicedecana si considera que los puntos fuertes y debilidades señalados por el panel son los que nosotros consideramos como tal, a lo que la Sra. Vicedecana responde afirmativamente, y que serán esos los puntos que habrá que trabajar en la Comisión de Calidad del Grado.

El profesor de Vicente informa de los cursos de formación del profesorado que organiza el rectorado.

7.RUEGOS Y PREGUNTAS

La profesora García Moltó interviene para solicitar que las tarimas de las aulas se hagan accesibles con rampas así como que se mejore la calidad de las mesas y, a ser posible, que se cambien por mesas móviles. La Sra. Decana le contesta que se está trabajando en ello.

El profesor Huertas pide más enchufes puesto que los estudiantes vienen con ordenadores. La Sra. Decana responde que estamos pendientes del cambio de la instalación eléctrica.

La Sra. Decana ruega a todos los miembros de la Junta la asistencia a la próxima sesión que se celebrará el 2 de Junio.

Se levanta la sesión a las 12.25.